BREVES

Más tráfico

Debido a la cuarentena, el tráfico de internet creció 33,5% en marzo, y los sábados son los de mayor afluencia, así lo revela un informe de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC). Además señala que hay una variación significativa del tráfico total mensual en marzo.

Afectaciones

Ecopetrol dio a conocer que la crisis de precios internacionales del crudo y el avance del Covid-19 afectarán negativamente los resultados de operaciones y financieros de la compañía. La empresa reveló que sus ganancias netas consolidadas podrían caer entre 52% y 65%.

La cosecha

El ministro de Agricultura, Rodolfo Zea Navarro, aseguró que, a pesar de la emergencia sanitaria, la cosecha cafetera contará con la mano de obra suficiente para llevar a cabo la recolección que se requiere en esta época.



Solicitaron que se piense en levantar el pico y placa

Con miras a la reactivación económica, gremio de taxistas pide ampliar parque automotor

Gremios de taxistas solicitaron que se aumente el porcentaje de taxis que tiene permitido circular actualmente, esto teniendo en cuenta que el próximo lunes 27 se reactivarán algunos sectores económicos y la demanda de movilidad aumentará.

Luego de que el presidente Iván Duque anunciara que desde el próximo lunes 27 de abril varios sectores económicos del país iniciarán con un proceso paulatino de reactivación económica, uno de los temas a discutir es el del transporte.

En ese sentido, el alcalde de Ibagué, Andrés Fabián Hurtado, informó que el 50% del parque automotor de buses podría retomar sus actividades en dos turno, uno que irá de 6:00 a.m. a 12:30 p.m. y otro de 1:00 p.m. a 6:30 p.m.

Sin embargo, las busetas solo podrán transportar un máximo de 15 pasajeros, lo cual se convierte en un inconveniente en términos de la cantidad de personas que retomarán actividades el próximo lunes.

En ese sentido, el gremio de taxistas de Ibagué le solicitó al alcalde Hurtado que aumente el porcentaje de vehículos que pueden movilizarse y que cambia la forma en que se distribuyen estos permisos.

"En una primera ocasión la Alcaldía autorizó el 15% y luego subió el porcentaje hasta el 25, que es en el que estamos actualmente. Sin embargo, teniendo en cuenta que el lunes se reactivan varios sectores económicos como el de la construcción y el de la manufactura, creemos que ese porcentaje debería aumentar", aseguró Pilar Londoño, gerente administrativa de la empresa Teletaxi Ltda.



Archivo / EL NUEVO DÍA

Actualmente los taxis tienen permitido una movilidad del 25% de su parque automotor.

Según dijo, las empresas de taxis de Ibagué han tenido dificultades para entender el funcionamiento de la plataforma.

"Nosotros como empresa de taxis tenemos que llenar el formulario en la Secretaría de Tránsito y ha sido un caos porque al día siguiente aparecen unos taxis y otros no. La verdad no hemos entendido la dinámica de esa plataforma", agregó.

Así mismo, señaló que la plataforma presenta múltiples fallas y se congestiona fácilmente.

"De 5:00 a.m. a 10:00 es imposible ingresar a la plataforma. Los conductores están ingresando sobre las 10 y entonces ya se perdió la mañana. Se sobrecarga fácilmente y simplemente deja de funcionar", señaló.

Reiteró la importancia de aumentar el parque automotor de taxis teniendo en cuenta que las busetas tendrán una capacidad de movilización de apenas 15 pasajeros.

"Ya hicimos la solicitud. Ojalá el secretario de Movilidad estudie la posibilidad de aumentar el porcentaje, y tal vez buscar la manera de que un taxi no quede parado tantos días en el mes", finalizó.

> "Un taxista necesita trabajar mínimo 20 días al mes para poder cubrir seguridad social, mantenimiento del vehículo y gasolina."

Cumpliendo con las obligaciones de ley

Empresas solo podrían operar 11 días más: Andi

COLPRENSA

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi) dio a conocer la segunda versión de la Encuesta de Liquidez de las Empresas.

Lo que destaca este informe, al cual respondieron 238 empresas en el país, es que las compañías solo podrían sobrevivir u operar 11 días si utilizan todo el dinero de caja para pagar las obligaciones estatales, en las que se incluyen la nómina completa más la seguridad social, los proveedores, el sector financiero, los contratos y con la Dian.

Al segmentar los resultados, la Andi dio a conocer que las empresas, en general, tienen 33 días de caja para pagar los salarios, 28 días para pagar salarios y seguridad social, 15 para el pago de proveedores, 34 para gastos fijos asociados con contratos, 16 para pagar préstamos adquiridos con el sector financiero, 42 días para pagar retención en la fuente y 30 días para pagar retención de IVA.

Según indicó Bruce Mac Master, presidente de la Andi, estos resultados evidencian que la "liquidez de las empresas en este momento es un tema capital, las compañías son los vehículos que tenemos para generar empleo y por lo tanto ingresos para millones de familias. Si se pudiera dedicar la caja a pagar nóminas y empleados tendríamos 42 días, para lo cual es importante lograr aliviar los compromisos en otros frentes".

DATO

Analizando el comportamiento que podrían tener las empresas de manufacturas, el informe revela que este tipo de empresas solo sobrevivirían 12 días cumpliendo con la totalidad de los pagos mencionados inicialmente.

Las empresas solo podrían sobrevivir 11 días si utilizan todo el dinero de caja para pagar las obligaciones estatales.



Vanguardia / EL NUEVO DÍA



Si eres beneficiario de los programas de vivienda del Gobierno Nacional y no puedes pagar la cuota de tu crédito hipotecario en temporada de emergencia, conservarás los subsidios de:

fna AHORRO

Semillero de Propietarios | MI CASA YA | Coberturas a la Tasa de Interés

#QuédateEnCasa